

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Máster en Seguridad Informática (Ciberseguridad)
ASIGNATURA	Inteligencia artificial aplicada a la seguridad
CÓDIGO	1769223
COORDINACIÓN	Esther Lydia Silva Ramírez, Bernabé Dorronsoro Díaz
Nº DE CRÉDITOS	4

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
TIPO X – CLASES TEÓRICO/PRÁCTICAS	32	Los contenidos se imparten según lo previsto en la ficha 1B, no se requiere ninguna adaptación de los mismos, excepto que la impartición se realizará por vía telemática. Igualmente las actividades formativas continúan realizando según lo previsto, sin cambios en la planificación ni calendario de actividades.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO
Práctica 1 – Realizar de manera individual (semanas 1 a 3)	30%	Se mantienen todas las tareas evaluables planificadas para su realización y entrega a través del Campus Virtual, en las fechas programadas para ello, cumpliendo el cronograma establecido y según lo previsto en la ficha 1B de la asignatura. Excepto para la presentación oral en grupo. Esta actividad se sustituirá por una actividad equivalente no presencial, como la realización de un vídeo (presentación de diapositivas con audio) que se entregará a través del campus virtual.
Práctica 2 – Realizar en equipo (semanas 3 a 5)	30%	
Práctica 3 – Realizar en equipo (semanas 6 a 8)	30%	
Presentación oral en grupo (Práctica 2 ó 3)	10%	

TUTORÍAS	Las tutorías quedan garantizadas, al igual que la docencia, por vía telemática. Éstas tienen lugar en los horarios registrados en <i>tutorias.uca.es</i> , de forma interactiva, mediante la herramienta chat. Existe un chat creado para cada profesor de la asignatura. Si en el transcurso del diálogo se observa imposibilidad de dar respuesta a la consulta del estudiante, el profesor puede solicitar videoconferencia para que el estudiante pueda compartir una ventana o pantalla con el ordenador del profesor. Además, se seguirá atendiendo cualquier consulta realizada a través del correo electrónico del campus virtual, foros o correo institucional.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se publicarán a través del campus virtual, comunicándolo al estudiante a través del mismo medio. Las revisiones de las calificaciones se realizarán, igualmente, a través del campus virtual en los cinco días siguientes a la publicación de las calificaciones, previa solicitud del alumno. Si fuera necesario, se podría realizar reunión con el estudiante a través del sistema de videoconferencia.

Código Seguro de verificación: JSDef/VNvodE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ	FECHA	03/05/2020
	VICTOR PEREZ FERNANDEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



JSDef/VNvodE85GDhU488A==